

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'50 ptas.—Fuera, trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año, 6'00.—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Cabra 8 de Diciembre de 1920

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá la correspondencia.
Todos los autores responden de sus escritos.

Núm. 118

De colaboración

Todo queda en la impunidad

Por tratarse de asunto que a todos por igual nos interesa, voy, aunque de una manera muy somera, a exponer el criterio que tengo formado de por qué ocurre el que todo quede en lo que lleva por título este artículo.

Desde hace tiempo se viene notando en esta desdichada nación española cierto malestar, que alcanza lo mismo a las clases altas que a las bajas; parece que procede, según unos, desde el principio de la guerra pasada, y según otros, desde que esta terminó; que de ello hace ya sus dos años, y ese malestar, sin duda, se deberá a la elevación que todo ha sufrido, cosa que todos por igual padecemos. Pero no es ello solo. Ese malestar, por lo que respecta a cierta clase, que todos saben cual es, ha sido sustituido con hechos, y ellos son lo que estamos viendo día tras día: huelgas, subidas enormes en todo cuanto nos es mas necesario: asesinatos en medio de las calles, etc. etc. y un sin fin de cosas más, que no acabarán porque parece que a alguien conviene que ello siga.

Yo me pregunto y porqué esto no ha de normalizarse y que vuelva la tranquilidad a las personas, tanto en la vida de las mismas como en sus haciendas?; y después reflexiono y comprendo que el que puede servir de médico para curar la enfermedad, hoy ya es tarde para que pueda desempeñar bien su cometido, y él es el Gobierno actual, medroso como un chiquillo y responsable de todo cuanto pasa por su inacción, y por encontrarse, como vemos, menospreciado y vilipendiado el principio de autoridad, ya que si ello

no fuese así no pasarían cosas tan enormes como las que con frecuencia ocurren en la Capital de Cataluña, en donde la seguridad personal es un mito, y todo se halla a merced de esos Sindicatos del Trabajo que allí existen.

Si verdaderamente todos por igual comprenden a quien pertenece la responsabilidad de ello, ahora teneis tiempo de poder imponeros, ya que se aproximan elecciones, y en ellas podeis, si triunfais, elegir personas sanas que nos rijan y gobiernen, pues todo está corrompido, y la única solución que yo encuentro como remedio a tanto mal es que todos con vuestros votos arrojéis del poder al actual Gobierno, cómplice de tanta desdicha como hoy aflige a nuestra Nación, que se salvaría únicamente con hombres sanos de ideas y de buena voluntad, y que cuando llegue el caso de imponerse que se impongan, y evitar de ese modo el que todo quede en la impunidad.

RICARDO LUQUE.

Cabra 26-11-1920.

Poetas españoles

SIC SEMPER

Que gusto si al morirme se me diera en la tierra y sin caja fosa oscura y si esta mi carnal arquitectura pronto en tierra también se convirtiera... (tierra!...

Que bien que al morir tú la azada (abriera

allí mismo y en mí tu sepultura y ser la tierra yo que la hermosura de tus benditos restos envolviera!..

¡Con qué fé, al recibirte, me espon- (jara!

¡Con cuanto amor tu cuerpo abrigaría para que nada tu belleza ajara!...

Y cuando a todos en lejano día sonora trompa a juicio nos llamara ¡con qué tenacidad te retendría!

F. Gil de AINCILDEGUI.

DADME SILENCIO

Yo ando de un lado para otro buscando al individuo indiferente; ese individuo linealmente puro capaz de resistirse a todas las influencias ambientales. Y no lo encuentro.

Quise hallarlo en mí mismo, y me rodeé de muros infinitos y densos y hube de cerrar mis ojos; pero, siempre, siempre por lo más alto de mi continente caía el sol sobre mi cabeza y aceleraba mi corazón. Mis brazos no alcanzaban a estirar sobre la cima la sombra inmunizante.

Siempre el corazón empujando al hombre. Era el corazón mi principal detractor. Porque de la misma tierra brotaban a mi alrededor los lamentos de los humanos dolientes, alejados de mi recinto. Mi corazón sentía esas voces de angustia con que la tierra clamaba por los hombres. Y mi corazón se escapaba de mí, y tras de él se llevaba a mis ojos y a mi alma, con la avidez de aposentarse en los lugares contagiados, para esparcir rosas, luces y esencias saludables.

La aceleración de esas fugas no era coartada ni ante el recuerdo de olvido en que me hallaba respecto a la humanidad despreocupada.

La conciencia imponiéndoseme con sus imperativos categóricos me obligaba a salirme fuera de mí para buscar el socio; y perdía siempre la inmunidad que el sacrificio me había otorgado.

Yo quisiera enagenar mi concien-

cia, mis ojos y mi corazón: son los tres elementos de perversidad de mi inteligencia libre; que solo es libre cuando está encerrada y ajena.

Yo no quiero que los pesos mundanos se contrasten sobre mi pecho; solo quiero que el silencio envuelva con sus sombras claras la sede de mi espíritu.

Idos al mundo vosotros,—ojos, corazón, conciencia—dejadme a mí, a mi yo firme, solo en mi soledad: Si a vosotros os importan los episodios dolorosos o alegres de la vida entrad en ellos, pero no alarmeis a mi inteligencia, que tanto luchó por hallar una sombra ignorada. A ella nada le importan las mezquindades humanas. No entiende de fiestas ni de duelos; no aspira más que a elaborar cintas de luz en la obscuridad reposada; cintas que cuidadosamente envuelve y guarda entre sus alas mudas, para abandonarlas cuando se eleve más allá de la tierra.

Entonces será ocasión de allanáis con algarada aquel aposento y lo sacudáis en cuidadoso saqueo.

No es esto mi egoísmo: que no es egoísta quien se desprende de los elementos pasionales de su dominio, y a nadie pide nada; nada más que respeto.

Y aún así dudo que la quietud me libre de las voces extrañas conmovedoras.

Tomás LUQUE.

Madrid, 920.

La Asamblea de Olivareros

Por haberse tratado en ella la importante cuestión de la exportación de los aceites, que tan directamente afecta a la principal riqueza de esta zona, reproducimos a continuación lo que acerca de la Asamblea de olivareros celebrada en Madrid el día 25 de Noviembre último, dice *Diario de Córdoba*.

La Asamblea de Olivareros en Madrid.

«Formando parte de la Comisión nombrada por el Sindicato Olivarero y Comunidad de Labradores en Bujalance, hemos asistido a esta Asamblea, que a las tres de la tarde de hoy estaba convocada en el domicilio de la Asociación general de Agricultores de España.

El señor marqués de Cabra ocupó la presidencia, teniendo a su lado en la mesa al secretario de dicha Asociación general y a los señores Maciá y marqués de la Hermida, que representan los intereses agrarios de Lérida y Jaén.

Por la presidencia se explicó el motivo originario de este acto y que es la necesidad absoluta de conseguir se abra la exportación de aceites y la de aunar las fuerzas, en favor de la riqueza agraria, concretando las aspiraciones de las distintas provincias, en un programa común.

También hizo un esbozo de su campaña en favor de la clase olivarera y de su proyecto para reglamentar la exportación, dejando a cubierto el consumo nacional.

Censuró duramente el régimen seguido hasta ahora con las clases productoras, que son despojadas contra toda ley de sus intereses, no en beneficio de las humildes, sino para sustentar organismos insanos creados alrededor del anómalo sistema seguido en la exportación de aceites.

Abogó por la unión de todos y por la confección de un programa completo que comprenda el régimen permanente que ha de seguirse al exportar y las medidas conducentes al abastecimiento de la nación.

Manifestó que, aun teniendo una fórmula propia que había defendido en la Alta Cámara, no se encariñaba con ella y que estaba propicio a aceptar la que se considerase más conveniente.

El señor Benjumea, representante de la Cámara Agrícola de Sevilla, da las gracias a los señores concurrentes por la asistencia, cuya convocatoria corrió a cargo de dicha Cámara.

A la vez hizo atinadísimas consideraciones referentes al acto y abogó porque cesara este estado de cosas que tanto perjudican a nuestra principal riqueza.

El señor marqués de la Hermida, representante de la Cámara Agrícola de Jaén, nos patentiza en un correcto discurso que está muy enterado del asunto que se debate. Da cifras comparativas de exportación y demuestra la imperiosa necesidad de que se exporte aceite inmediatamente, por quedar grandes cantidades del año anterior.

Se muestra identificado con el marqués de Cabra en esta materia y asegura que el Gobierno aceptará unas bases siempre que quedé a cubierto el consumo de la nación, hecho con el que todos están conformes.

El señor Maciá, representante de los intereses de Lérida, hace historia del movimiento operado, tanto en aquella provincia como en el Bajo Aragón en favor de los agricultores. Allí, nos dice, la organización es completa y para defenderse puede llegarse a todo.

Señala el riesgo que corre la riqueza olivarera en manos de unos gobernantes ineptos que crean orga-

nismos a los que llama «escuela de inmoralidades».

Bien documentado, el señor Maciá hace historia de los negocios realizados al amparo de la Comisaría y Ministerio de Abastecimientos. Se queja de que mientras otros productos y manufacturas se hallan libres de todo impuesto, al aceite se le impone más de un ciento por ciento sin que este gravamen llegue ni al consumidor ni a las arcas del Estado. Dejan las manos libres a los negociantes, y a los que hacen producir a la tierra se les trata como a seres inferiores.

El precio que tuvo el aceite antes de la guerra llegó a ser a veces mayor que el de tasa y, no obstante, otros artículos, tan de primera necesidad como el aceite, han cuadruplicado su valor.

Asegura que la riqueza olivarera es la más positiva e importante de España, y que si la prensa y parte de la clase obrera no la defiende con el entusiasmo que debieran es por desconocimiento del problema.

A mayor precio mayor jornal percibirán los trabajadores del campo y a mayor exportación mayores beneficios para nuestro cambio y por tanto para el saneamiento de la peseta.

Hace un estudio completo de los mercados extranjeros y de la posibilidad de que los perdamos cuando Italia se ponga en condiciones de exportar. Las mezclas y el consumo de otras grasas sustituirán a fuerza de costumbre al aceite y nuestra principal riqueza de exportación quedará relegada, y la miseria cundirá en los campos.

Manifestó que la Cámara Agrícola de Lérida, unida a la del Bajo Aragón, tenía un proyecto de exportación para presentarlo al Gobierno, pero que, como el marqués de Cabra con el suyo, no lo hacían cuestión cerrada y que se sometían a lo que resultara en esta Asamblea.

Patentizó nuevamente que allá en su tierra y en el Bajo Aragón todos, absolutamente todos los productores y las clases trabajadoras estaban unidos como un sólo hombre para defender los intereses de su región, sin que por ningún concepto se so-

brepusieran a ellas ni ambiciones bastardas ni miras particulares.

Usa a continuación de la palabra el duque de Almodóvar para asegurar que los problemas de exportación y consumo son extremadamente complejos y difíciles y que de esta Asamblea deben salir unas bases que acepte el Gobierno y que entremos ya en un régimen de equidad y de justicia, cesando los negocios ilícitos que han venido realizándose a expensas de los productores de aceite.

Advierte que frente a nosotros están los vividores del negocio que se han encariñado con sus fabulosas ganancias.

Dice que los representantes de las regiones olivíferas no han tenido hasta ahora la fuerza que da una masa potente que los empuje a la defensa.

Falta fuerza y valor, dijo, porque no se han dado cuenta los pueblos interesados de las detenciones y de los abusos que contra ellos se viene cometiendo.

Enumera una serie de negocios nada limpios realizados a costa de los sufridos agricultores.

Hace el señor Rosales un discurso en tonos levantados y promete defender en todo momento los intereses que se le confíen.

Toma la palabra el secretario de la Asociación de Agricultores de España señor Cánovas del Castillo para dar las gracias a los señores asambleístas por haber honrado su casa social, reuniéndose en ella.

Dice que la Asociación general está para todo y en todo momento al servicio de los agricultores españoles, y hace resaltar la desigualdad irritante con que se trata al que hace producir a la tierra en comparación con la libertad que gozan las explotaciones industriales; se nos trata como a esclavos y este trato va igualmente en perjuicio de propietarios y trabajadores.

Llama la atención y señala los peligros que amenazan con motivo de la confección de los Aranceles que en estos días se están fraguando a espaldas y sin representación de la clase agraria. Dice que dichos Aranceles serán un nuevo atropello y que muy en breve han de regir.

Seguidamente se le concede la palabra al representante de la Unión Gremial de Aceiteros de Barcelona y lee unas conclusiones que provocan una tempestad de protestas en el auditorio.

Como el asunto primordial de esta Asamblea es ver el medio de que sin pérdida de momento se conceda la exportación de aceites de una manera regular y permanente para evitar que los acaparadores hagan su agosto y que sucumban los pequeños productores, no pudo por menos que causar la estupefacción general el que el señor de Barcelona pidiese como condición primordial el que por ahora no se exportase aceite y que se dejase allá para Marzo, cuando acabara la recolección.

Es decir: pedía que los oliveros necesitados siguieran haciendo de ratones para continuar siendo víctimas de la rapiña de los acaparadores de aceite y compradores de acetuna igual que en la pasada campaña.

Es muy lucrativo y muy moral que no se abra la exportación hasta que los señores tengan repletos sus depósitos.

Ya nos hemos ocupado de ese atropello en nuestro reciente artículo que titulábamos «La Romana de la Exportación» y ya señalábamos el peligro el pasado año en otro artículo publicado en *La Correspondencia de España*.

El sacrificio se consumó con el aceite de la anterior cosecha y, si se consiente con el de ésta, nos habremos acreditado de mansos.

El señor duque de Almodóvar contesta al aceitero de la Unión de Barcelona en tonos bastante vivos y con una seguridad de palabra admirable. Hace constar de una manera clara y terminante que es preciso conseguir a todo trance la exportación y con tal premura que sería mejor hoy que mañana. Admite la ingerencia de elementos extraños a los productores, sólo al efecto de dar forma y condición a la exportación, pero no para discutir si es o no eficaz.

Como quiera que el incidente tomó tal importancia que los negociantes allí presentes iniciaron su retira-

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7.—Alcazar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—

Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—

Montilla.—Trujillo.—Logosán.—Pozoblanco.—Priego de Córdoba.—Tomelloso.—Segovia Aguilar Lucena y Cabra.

El BANCO MATRITENSE, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. A tres meses, 3 1/2 por 100. A seis meses, 4 por 100. Un año, 4 1/2 por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años 5 1/2 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 8 por 100 de su valor nominal.

OFICINAS EN CABRA: Calle Martín Belda, núm. 17.

da del salón, el señor Rosales, con la cortesía que le es peculiar, dió todo género de explicaciones en cuanto al concepto que le merecían las personas, pero mantuvo firmemente su criterio de que de los enemigos no puede esperarse nada bueno.

Don Tomás González de Canales, como presidente del Sindicato olivarero de Bujalance, mostró su conformidad con el señor Rosales y puso el organismo naciente en aquel pueblo a disposición de la causa que a todos nos interesa.

El señor Rodés, que venía a la Asamblea asociado con sus compañeros para defender los intereses olivareros de Lérida y Bajo Aragón, atacó duramente al señor aceitero de Barcelona y defendió la imperiosa necesidad de abrir cuanto antes la exportación en condiciones que desaparezca de una vez el chanchullo y el agio.

La precisión de palabra del señor Rodés y los conceptos atinados de su discurso merecieron los mayores elogios de la concurrencia.

Pidió que se nombrara en el acto una comisión que redactara las bases que han de ser presentadas al Gobierno y se puso a disposición de la dicha comisión para todo lo que fuese de utilidad.

Don Ricardo Aparicio, en nombre de los agricultores de Aguilar, se asoció a las palabras del señor Rodés y manifestó también que debía nombrarse la comisión.

Don Juan Estrada Velasco, como secretario del Sindicato olivarero de Bujalance, abundó en la perentoriedad de la exportación para que los pequeños propietarios no sean víctimas de la codicia de los acaparadores. Las manifestaciones del señor Estrada fueron muy del agrado de los señores asambleístas.

El señor Espada, por las Asociaciones Agrarias del Bajo Aragón, hace suyas las frases de los señores que le han precedido en el uso de la palabra, exceptuando las del señor aceitero de Barcelona.

Los representantes de las Cámaras Agrícolas de Toledo y de Écija se adhieren en un todo a lo ya manifestado e insisten en que la exportación debe concederse inmediatamente.

El señor Florenza, olivarero en los campos de Lérida y Bajo Aragón, hace un brioso discurso poniendo de relieve la situación difícil porque atraviesan en aquella comarca propietarios y obreros porque los compradores de aceituna apenas ofrecen por ella, aguardando mayores bajas y usando el espejuelo de que no se concederá la exportación.

Dice que el hambre hará presa en aquellos campesinos si no se consigue por medio de la exportación un precio remunerador para el propietario, que en ese caso podrá mejorar los sueldos.

Por un señor asistente, cuyo nombre no pudimos averiguar, se expresó la conveniencia de hacer pública la decepción sufrida por los señores

asambleístas al no ver entre ellos a todos, absolutamente a todos los que han representado en Cortes y aspiran a representar a las distintas regiones agrícolas, puesto que a los habitantes de ellas deben las inversiones y si, viendo peligrar los intereses de sus representados, no acuden en su defensa, maldita la falta que hacen.

Por último, quedó nombrada la comisión que ha de redactar las bases, compuesta por los señores marqués de Cabra, Maciá, marqués de la Hermida, Espada y representante de la Cámara Agrícola de Toledo.

Comentario rápido

Nos ha producido un gran efecto la Asamblea, por creerla de una eficacia positiva.

Con disgusto hemos observado que muchos pueblos productores no han respondido como debieran, siendo las comisiones más numerosas las de Lucena y Bujalance.

También hemos observado algún defecto de organización, tal vez debido a la premura.

Nos consta que el señor Barroso recibió la noticia por teléfono por conducto del señor Aparicio y momentos antes de empezar el acto, no pudiendo asistir.

Parece que se inicia una nueva era en la vida de los pueblos y que los conturbios políticos y las conveniencias particulares quedarán relegadas ante el interés general de la región que cada uno representa.

Las manifestaciones de los comisionados por Lérida y Bajo Aragón causan la envidia y hasta el sonrojo nuestro. Como un solo hombre defienden a los de arriba y a los de abajo. Ante todo su patria chica, que no debe ser comida por los demás.

Por nuestra parte, añadiremos que las conclusiones fueron redactadas y entregadas al Gobierno, existiendo fundadas esperanzas de que se llégue al definitivo arreglo de la exportación.

ANTONIO ZURITA.

25 de Noviembre de 1920.

En el Ayuntamiento

El sábado anterior celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la Presidencia del primer Teniente Alcalde D. Francisco Corpas Lopez y con asistencia de los concejales D. Antonio Ortiz Prieto, D. Adolfo Roldán Cruz, D. Rafael Osuna Perez, don Rafael Prieto Armero y D. Antonio Roldán Córdoba.

Se trataron los siguientes

ASUNTOS

1.º Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Pasó a informe de la comisión correspondiente una instancia de D.ª Carmen y D.ª Filomena Amo Giménez, en solicitud de que se aumente el alquiler de la casa que ha-

bita el Sr. Capitan de la Guardia Civil.

3.º Se aprobaron las cuentas de construcción de una atarjea de la calle Andovalas y de reparación del pavimento de las pescaderías.

4.º Pasó a informe de la comisión de Hacienda la cuenta que rinde el apoderado del Ayuntamiento en Córdoba, relativa al primer semestre del año actual.

5.º Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

6.º Se aprobó también el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Noviembre, disponiéndose que se publiquen en el Boletín Oficial de la provincia.

Y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión.

**

Como en el número anterior, por causas ajenas a nuestra voluntad, dejamos de ocuparnos de la sesión del Ayuntamiento, debemos manifestar ahora que en ella quedó aprobado el proyecto de Presupuesto ordinario para el año económico de 1921 al 22, cuyo proyecto se encuentra expuesto al público para reclamaciones, habiéndose introducido en él importantísimas modificaciones.

R.

DON CIRO LINARES RUEDA

La penosa enfermedad que aquejaba a nuestro querido amigo D. Ciró Linares Rueda, tuvo un funesto desenlace en la tarde del día 4 del corriente mes.

Ligados nosotros al señor Linares por los estrechos vínculos de una amistad nacida en la infancia y no interrumpida después, lloramos su muerte como desgracia propia; que no en vano se sostiene por tantos años un afecto sincero y profundo.

Por eso, al dar cuenta a nuestros lectores de la muerte de este modesto hijo del trabajo, honrado industrial y modelo de ciudadanos, les suplicamos una oración por su alma.

Y a su viuda D.ª Josefa Beneito Merino, padres y hermanos políticos y demás familia, les ofrecemos el testimonio de nuestro sincero pesar.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Córdoba, el Vicepresidente de la Comisión Provincial D. José de Silva Jiménez, con su distinguida señora D.ª Josefa Riverá, su preciada nieta Pepita Cubero y la simpática señorita Carolina Ruiz del Portal.

De Sevilla, los jóvenes estudiantes D. José Luis González Rodríguez y D. Rafael Leña Caballero.

De Madrid, el estudiante de Medicina D. Manuel Rascón Jiménez.

De Palma del Río, el Inspector de la Sociedad «Unión Ganadera» don Manuel Ruiz Núñez.

Marcharon:

A Madrid, la Excm. Sra. doña

Rosa Méndez de San Julián, de Belda, y su hijo D. Francisco.

A igual punto, nuestro distinguido amigo D. Rafael Blanco Serrano.

Esponsales

En la noche del sábado anterior y ante el ilustrado Capellán de las Agustinas D. Francisco Javier Luna y Ruz, firmaron su contrato matrimonial la bella señorita Francisca Luna Muñoz y nuestro estimado amigo el joven agricultor D. Domingo Moral Ordóñez.

El acto tuvo lugar en casa de la madre de la novia D.ª Marta Muñoz, viuda de Luna, siendo espléndidamente obsequiada la numerosa concurrencia.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Natalicio

Dió a luz, felizmente, una preciosa niña la distinguida señora doña Mercedes Blanco Moreno, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Cubero Herrera.

Enviamos al matrimonio y familias nuestra cordial enhorabuena.

El Marqués de Cabra

En breve llegará a esta población, donde pasará corta temporada, nuestro ilustre amigo y paisano el Excelentísimo Sr. Marqués de Cabra.

Enfermos

El domingo anterior fué viaticado nuestro distinguido amigo D. José Sáncho Chavarre, que continúa gravemente enfermo.

Hacemos votos por su mejoría.

**

Se encuentra notablemente mejorado el distinguido Letrado D. Ramón de Escofet Molinello.

Nos alegramos.

Auto de alquiler

D. Jacinto Ruiz Romero, alquila, para viajes, su magnífico automóvil «Ford», a precios convencionales.

Avisos: Calle de la Reina, núm. 5.

Enfermito

El precioso hijo menor de nuestro querido amigo D. Francisco Moreno Navas y de su distinguida señora D.ª Natalia Fernández Lasso de la Vega, se encuentra enfermo de gravedad.

Hacemos votos por su mejoría.

Nuevo periódico

Con el simpático título de «Juventud Egabrense» se ha publicado el primer número de un nuevo periódico quincenal, que viene a ser órgano local del Sindicato Católico Agrario de esta ciudad.

Correspondemos cordialmente al saludo que el nuevo colega envía a los periódicos locales y le deseamos larga y próspera vida.

AVISO

La carestía que desde hace mucho tiempo sufren cuantos elementos son necesarios para la publicación de los periódicos, viene produciendo a la Administración de EL POPULAR quebrantos económicos, soportados durante bastantes meses en espera de que se abaratasen aquellos elementos.

Lejos de haberse producido la baja, son cada día mayores los gastos, y en esta situación acudimos a nuestros suscriptores participandoles que, a partir del próximo número, el precio mensual de la suscripción será de UNA peseta y rogándoles lo acepten transitoriamente.

ALMACENES AL POR MAYOR DE

Coloniales, Azucares, Arroces, Semillas, etcétera, etcétera.

:—Conservas Vegetales y de Pescados de las más acreditadas Fábricas—: Nacionales y Extranjeras.—Selecto queso Manchego en aceite.

CARLOS BERRAL CARRETERO

ALONSO UCLES, NUM. 14. CABRA (CÓRDOBA)

GRAN CAFÉ

JUAN CABALLERO LOPEZ

Martin Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD:

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Establecimiento de Bebidas

RAFAEL PRIETO

ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFF. ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arboznos y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

FABRICA DE MUEBLES

DE

MIGUEL DE LATORRE

GONZALEZ

Armas, 9 - CORDOBA

Depósito de cochones soumier.

COMISIONS y REPRESENTACIONES EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

Gran Establecimiento de Calzado

DE

RAFAEL GARCIA AMO

Martin Belda, 14.-CABRA

En este nuevo establecimiento, encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

Tintoreria inglesa

Sucursales en Andalucía y Marruecos

Casa Central: Torrijos, 31. - Málaga

Se tiñen toda clase de prendas, incluso sombreros de caballeros, señoras y niños.

ESPECIALIDAD EN LUTOS

Prontitud, Economía y Esmero en los encargos :-

Representante exclusivo en Lucena, Cabra y Baena

ANDRÉS TRUJILLO CUENCA

Jerónimo Medina, 6. - Teléfono 136

LUCENA

Los encargos de Cabra por teléfono y al coche de Crucita.

MANUEL LUNA RUZ

COMISIONS Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

CABRA

UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS, A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA.

DELEGACIÓN EN CABRA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina 2.

Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Las Torres, 4. - Teléfono, 143 En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.

NO SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR PRECIOS